

Sesión de Instalación: CPVDPE/01/2020.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta minutos del día seis de febrero del año dos mil veinte, reunidos en la Sala PRESIDENTES del tercer Nivel del edificio de Diputados, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ** Presidenta, **OTHÓN CUEVAS HERNÁNDEZ**, **DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ**, **CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO** Y **YARITH TANNOS CRUZ**, integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO** de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado.
- 4.- Toma de Protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, da la bienvenida a todos los presentes y solicita a la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz realizar el pase de lista, enseguida conforme al pase de lista se informa que de acuerdo al registro de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los diputados integrantes de la Comisión; con lo que la ciudadana Presidenta, declara existente el quórum legal y da inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado. -----

La Ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, solicita nuevamente a la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz dar lectura al orden del día para desahogar el segundo punto del orden del día, con lo que pone a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria con anterioridad. Resultando aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Permanente con cinco votos a favor. -----

En consecuencia, para desahogar el tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, la Diputada; Griselda Sosa Vásquez solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la instalación de la comisión y declara; ***"siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día seis de Febrero del año Dos Mil Veinte declaro formalmente instalada la comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado"***. -----

A continuación, a efecto de desahogar el cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión solicita a los presentes permanecer de pie para proceder a la toma de protesta de la Secretaria Técnica al tenor de lo siguiente; "Licenciada Laura Elizabeth Vásquez Castellanos, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado; protesta respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado las leyes que de una u otra emanen y los tratados internacionales en general en materia de derechos humanos en que el estado sea parte, y cumplir patrióticamente con los deberes de su encargo mirando en todo por el bien de la unión y prosperidad del estado?", la Ciudadana responde; "sí protesto"; la Diputada Presidenta finaliza; "si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se lo demande".-----



Para desahogar el quinto punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Comisión procede a dar lectura al numeral cinco de asuntos generales, consecuentemente, la diputada presidenta concede el uso de la palabra al Diputado Cesar Enrique Morales Niño quien manifiesta entre otras temas; la importancia de la Comisión para el seguimiento de la deuda pública, así como la claridad con el manejo de los recursos públicos. -----

En el uso de la palabra, el Diputado Othón Cuevas plantea; la preocupación permanente de ciudadanos y municipios es el tema de mezcla de recursos para la realización de obras de beneficio social, dado que la transparencia en el manejo de los recursos de la deuda pública será de suma importancia para alcanzar los objetivos de desarrollo en el estado es necesario que la Comisión trabaje de manera coordinada. En el uso de la palabra, la Diputa Delfina Elizabeth Guzmán Díaz desea el mejor de los éxitos a la Presidenta de la Comisión, y a sus integrantes con el objetivo de trabajar de manera armónica para alcanzar los objetivos trazados. Enseguida con el uso de la palabra, la diputa Yarith Tannos Cruz manifiesta que la creación de la Comisión de Seguimiento y Vigilancia de la Deuda Pública refleja el interés de las y los diputados por fomentar el tema de la transparencia, así mismo reitera su disposición de trabajar en equipo con las los integrantes de dicha comisión, así como con servidores públicos del Poder Ejecutivo. -----

Así mismo se concede el uso de la palabra al Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez C. Luis Pacheco, quien manifiesta; que dicho municipio cuenta con doce Agencias; seis Agencias de Policía, y seis Agencias Municipales, con muchas necesidades, en el sector rincón bajo con temas de salud y de caminos, desea darles seguimiento a las obras de caminos con las autoridades correspondientes, para el bien de las comunidades. -----

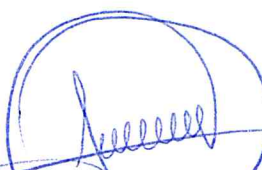
En el uso de la voz, el Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Mtro. José Ángel Díaz Navarro expone; que en la ejecución de obras no se tiene problemas con las transferencias de recursos ni con las licitaciones, el problema radica en la ejecución de las mismas por parte de las ejecutoras, las obras deben realizarse en tiempo y forma, así mismo, resultan importantes los informes de cómo se van gastando los recursos, la secretaría a su cargo estará muy atenta desde la licitación, adjudicación y seguimiento de las obras, así como de los comités de contraloría social en todo el estado que poder ser un apoyo para el seguimiento de las mismas. -----


Así mismo, el licenciado Benjamín Hernández Director de CEA en el uso de la palabra expone el trabajo de planeación financiera que se realizó, en el crédito o deuda se pusieron obras que incluyen las principales demandas sociales, con este crédito se atienden los principales rubros; por último, el Secretario de Finanzas plantea algunos aspectos relevantes de la Ley de Disciplina Financiera, dado que una vez aprobado el dictamen de endeudamiento por parte del congreso, si la Secretaria de Hacienda no aprueba el endeudamiento la entidad no tendría el financiamiento destacando que el Ejecutivo es quien propone y el Congreso quien dispone. La Secretaria de Hacienda quien autoriza dicho financiamiento para 110 proyectos. -----

Plantea darle seguimiento a la ejecución de los proyectos, ya que los responsables son los entes ejecutores, como CEA, SINFRA, SEMAEDESO, CAO y SAPAO, estos deberán informar al congreso de cómo se van a ejecutar cada una de las obras, la Secretaría de Finanzas se encargará de las disposiciones de los recursos para que estas estén vinculadas con mucha transparencia, haciendo énfasis en que la responsabilidad jurídica está en las ejecutoras. -----

Una vez desahogados todos los puntos expuestos en el orden del día y sin haber, otro asunto que tratar, se finaliza con el punto número cinco del orden del día, correspondiente a la clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión, es entonces que siendo las diez horas con 40 minutos del día seis de febrero del año dos mil Veinte, la Diputada Presidenta Griselda Sosa Vásquez solicita a los Diputados Integrantes presentes ponerse de pie para declarar clausurada la sesión ordinaria, procediendo a su firma todos y cada uno de los Diputados que en ella intervinieron. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "SAPAO" written vertically and several illegible signatures.


GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
PRESIDENTA


EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO


YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE


OTHÓN CUEVAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE


DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ
INTEGRANTE


CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, DEL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2020, CON NÚMERO DE ACTA CPVDPE/01/2020.